

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año VII - Núm. 1.771

## POLÍTICA EXTRANJERA

### En Europa y en América

#### Hacia el ocaso del fascismo.

En muy poco tiempo ha perdido el fascismo el prestigio fascinador de la fuerza nueva llamada a imponerse en todo el mundo y a señalar una nueva era política. El símbolo de Roma, como oposición y contraste al de Moscú, que le asignaba el general Bianchi, resulta hoy desproporcionado, y si hay que hacer una analogía que pueda manejarse en las luchas ideológicas de hoy como oposición a la dictadura roja tiene que ser situando en Londres la metáfora. Moscú y Londres deben decirse a los teorizantes del fascismo.

Más ¿es que todo el resto del mundo italiano es fascista? He aquí una cuestión que no ha sido suficientemente aclarada a los ojos del extranjero. Es para éste un secreto que solo conocen los italianos y que los mismos fascistas han cultivado y cultivan ostensiblemente. Las elecciones en perspectiva pueden dar ja clave del secreto y aún abrir de par en par las puestas hoy herméticas de él. Sin embargo, no confiamos mucho en la virud plebiscitaria de la próxima consulta electoral convocada por Mussolini, si pensamos en las circunstancias de la convocatoria y en la técnica fascista.

La táctica fascista! He aquí la primera cosa que hay que considerar cuando uno quiere darse cuenta de la situación anterior de Italia y del triste trasfondo accidental para nosotros, del fascismo. Hace días un grupo fascista, por discrepancia o desconfianza, con uno de los últimos libros de un político, Nitri, que es o debiera ser gloria de Italia, asaltó la casa de éste e hizó varios muertos, padres, objetos de arte, etc. etc.

Hoy los combate no son, como se pue de creer, chuladas extraordinaria de una pasión mal contenida, de una ofusión de la multitud indignada, sino metódicos procedimientos que desde el primer día pusieron en práctica el fascismo, y que han perdido toda razón de ser al convertirse en doctrina y táctica de un partido. Una legión armada y organizada; es decir, la mitad de las camisas negras, propaga e impone el terror reaccionario como respuesta al terror rojo de antaño. Hace poco ha publicado la Prensa un telegrama sobre la detención de varios diputados socialistas y comunistas que se hallaban reunidos en «la cueva». Hecho sencillo que pinta cual es la suerte de la inmundidad parlamentaria bajo la égida de Mussolini y que libertades gozará el ciudadano para la propaganda electoral y la emisión de su voto en la próxima contienda. Son muchos los obstantes; los italiane digo de crédito que aseveran que no obtendrá la mayoría de sufragios el fascismo en más elecciones sinceras. Los millones de votos socialistas, comunistas, populares y demás partidos que comparten en Italia hace un año el dominio del mapa electoral no se han estremecido. Han sido sencillamente desplazados por la violencia de las camisas negras. No han muerto ni pueden morir el punto y hora que se le antoje a su adversario embrocado. Consecuencia del sometimiento forzado del secuestro de toda la opinión pública, es la persecución a que se enfrentan los fascistas contra todo aquél que por asomos o sospechas manifiesta un mínimo de espíritu político o realiza la más pequeña acción discordante con el sectarismo cerrado del fascista. Lo mismo que a plantarán en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue presidente de la Cámara de Comercio.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia afectada por la dolorosa pérdida, y que está recibiendo muchos testimonios de duelo con este triste motivo:

Ruiz de Velasco

### NECROLOGÍA

Fu un acto muy solemne el entierro de nuestro respetable convencio D. Gerónimo Suárez Pumariega, verificado en la tarde de ayer. La poulación entera, representada por todos sus clementes, formaba en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue presidente de la Cámara de Comercio.

Podrán proponer por trámite establecidos en el real decreto de 18 de Noviembre de 1923, la constitución de Mancomunidades que fungen por objeto el cumplimiento de los fines de mejora de los servicios que les están actualmente encomendados y puedan en lo sucesivo encarnarlos.

Si el presidente de la Cámara de Comercio, en su calidad de presidente de la Mancomunidad, no se sencillamente desplazado por la violencia de las camisas negras. No han muerto ni pueden morir el punto y hora que se le antoje a su adversario embrocado.

Consecuencia del sometimiento forzado del secuestro de toda la opinión pública, es la persecución a que se enfrentan los fascistas contra todo aquél que por asomos o sospechas manifiesta un mínimo de espíritu político o realiza la más pequeña acción discordante con el sectarismo cerrado del fascista. Lo mismo que a plantarán en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue presidente de la Cámara de Comercio.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia afectada por la dolorosa pérdida, y que está recibiendo muchos testimonios de duelo con este triste motivo:

Ruiz de Velasco

### Diputación provincial

#### EL TESTAMENTO

Nuestros diputados provinciales qui-  
rieron morir—políticamente se entiende—al pie del cañón como los buenos soldados y a pesar de que ya era conocida en la Coruña la noticia de que se había firmado el decreto disolviendo las Diputaciones, se reunieron en sesión para hacer el testamento.

Era el día de ayer el designado para presentar y aprobar el presupuesto que había de regir durante el año económico de 1924-25, pero esta labor económica quedó en proyecto. La Comisión de Hacienda, a pretexto de que no había podido ultimarlo, no lo presentó, pero aunque lo hiciera no podría aprobarse por que para ello se necesitaban 19 diputados y no asistieron a la sesión más que 15. Los restantes, hasta 27, prefirieron no molestarse en hacer el viaje desde sus casas, visto el viento que corría.

Así y todo, se cubrieron las formas y se celebró sesión, presidida por el señor Vilas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder la jubilación al cocinero del Hospital general de Santiago.

Declarar que no procede la aprobación de dos liquidaciones hechas por la jefatura de Obras provinciales y relativas a los caminos vecinales del Bosque a Vilaboa y de la Esclusa a Los Angeles, mientras no se acompañen las actas de recepción de dichas obras.

Incluir en el presupuesto 103714 pesos, importe de una cuenta de viveres suministrados para la Casa de Misericordia y 4.820'15 para pagar a don Domingo Río Otero contrista del suministro de acopios para la carretera de Betanzos a Irijoa.

Aprobar diversas cuentas referentes a viveres y efectos facilitados para los establecimientos de Beneficencia de Santiago.

Confirmar un acuerdo de la Comisión Provincial aprobatorio de los proyectos reformados de los trazos primero y segundo de la carretera de Carballo a Porto monrou.

Dejar sobre la mesa, para estudio, un dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo a la cesión de un solar en Ferrol, hecha por el Patronato de la Fundación Ambocesa para destinario a Casa de Misericordia.

En dicho dictamen se propone que el arquitecto provincial proceda a hacer el proyecto para la construcción del edificio.

El señor Vilas dió cuenta de que ha sido enviada a diversas Diputaciones las liquidaciones de las cantidades que estaban por encima de enfermos en el Hospital de Santiago y el señor Llamas Teijo, como presidente de la Comisión de Hacienda, hizo presente que no ha podido ultimarse la confección del presupuesto, en vista de lo cual se acordó retrasar una nueva sesión si no jugara el día 16 del corriente.

EL ORZÁN se vende en Madrid, en el número de «Los Galateos», calle de Alcalá 8, en la plaza de la Puerta del Sol.

Concesionario: D. Blas Reina, propietario. D. Edmund Fernández, idem; dor-

mentos grises la Prensa se encoge de hombros, invadida de punto y de recogeo inconsiente, el día de mañana no podrá confesar de modo satisfactorio a la opinión pública, decepcionada, que la pregunta: «Qué hiciste del poder que te di de la misión que te encomendé?»

JUAN GUIXE

UNA NOTA INTERESANTE

### El problema de Marruecos

(Por teléfono)

Madrid 12.

LAS GAMARAS DE COMERCIO OPINAN POR EL ABANDONO. O LA RESTRICCIÓN DE SACRIFICIOS.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha elevado al Directorio un extenso escrito referente a la cuestión de Tánger y a la actuación de España en Marruecos.

Firma el escrito D. Basilio Parra y comienza diciendo que el Consejo Superior de las Cámaras hubiera permanecido en silencio si otros sectores de la opinión no hubieran hecho público su parecer.

Historia los trabajos realizados en días tintas Asambleas, encaminados a hacer valer nuestros derechos en Tánger y organizar:

Este Consejo Superior, manifiesta, una vez más, que el cambio de sistema que se emplea debe tener dos aspectos: el internacional, en el que España necesita obtener la debida compensación de sus sacrificios y el nacional, orientando nuestra acción al ahorro de elementos de todos los órdenes.

Si en el aspecto internacional se nos niegan las compensaciones que tememos, derecho, debemos dejar el plazo francés a quienes gozan de los beneficios materiales y si no se hallase medio o manera de reducir la empresa a límites puramente episódicos, debe hacerse compatible con el desarrollo de nuestra vida interior.

Preferible sería aplazar el empeño hasta que vengan otras generaciones que lleven cabo el propósito hoy inaccesible; pero en todo caso no es prudente prolongar la situación actual.

Ruiz de Velasco

### NECROLOGÍA

Fu un acto muy solemne el entierro de nuestro respetable convencio D. Gerónimo Suárez Pumariega, verificado en la tarde de ayer. La poulación entera, representada por todos sus clementes, formaba en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue presidente de la Cámara de Comercio.

Podrán proponer por trámite establecidos en el real decreto de 18 de Noviembre de 1923, la constitución de Mancomunidades que fungen por objeto el cumplimiento de los fines de mejora de los servicios que les están actualmente encomendados y puedan en lo sucesivo encarnarlos.

Si el presidente de la Cámara de Comercio, en su calidad de presidente de la Mancomunidad, no se sencillamente desplazado por la violencia de las camisas negras. No han muerto ni pueden morir el punto y hora que se le antoje a su adversario embrocado.

Consecuencia del sometimiento forzado del secuestro de toda la opinión pública, es la persecución a que se enfrentan los fascistas contra todo aquél que por asomos o sospechas manifiesta un mínimo de espíritu político o realiza la más pequeña acción discordante con el sectarismo cerrado del fascista. Lo mismo que a plantarán en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue presidente de la Cámara de Comercio.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia afectada por la dolorosa pérdida, y que está recibiendo muchos testimonios de duelo con este triste motivo:

Ruiz de Velasco

### Diputación provincial

#### EL TESTAMENTO

Nuestros diputados provinciales qui-  
rieron morir—políticamente se entiende—al pie del cañón como los buenos soldados y a pesar de que ya era conocida en la Coruña la noticia de que se había firmado el decreto disolviendo las Diputaciones, se reunieron en sesión para hacer el testamento.

Era el día de ayer el designado para presentar y aprobar el presupuesto que había de regir durante el año económico de 1924-25, pero esta labor económica quedó en proyecto. La Comisión de Hacienda, a pretexto de que no había podido ultimarlo, no lo presentó, pero aunque lo hiciera no podría aprobarse por que para ello se necesitaban 19 diputados y no asistieron a la sesión más que 15. Los restantes, hasta 27, prefirieron no molestarse en hacer el viaje desde sus casas, visto el viento que corría.

Así y todo, se cubrieron las formas y se celebró sesión, presidida por el señor Vilas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder la jubilación al cocinero del Hospital general de Santiago.

Declarar que no procede la aprobación de dos liquidaciones hechas por la jefatura de Obras provinciales y relativas a los caminos vecinales del Bosque a Vilaboa y de la Esclusa a Los Angeles, mientras no se acompañen las actas de recepción de dichas obras.

Incluir en el presupuesto 103714 pesos, importe de una cuenta de vivieres suministrados para la Casa de Misericordia y 4.820'15 para pagar a don Domingo Río Otero contrista del suministro de acopios para la carretera de Betanzos a Irijoa.

Aprobar diversas cuentas referentes a viveres y efectos facilitados para los establecimientos de Beneficencia de Santiago.

Confirmar un acuerdo de la Comisión Provincial aprobatorio de los proyectos reformados de los trazos primero y segundo de la carretera de Carballo a Porto monrou.

Dejar sobre la mesa, para estudio, un dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo a la cesión de un solar en Ferrol, hecha por el Patronato de la Fundación Ambocesa para destinario a Casa de Misericordia.

En dicho dictamen se propone que el arquitecto provincial proceda a hacer el proyecto para la construcción del edificio.

El señor Vilas dió cuenta de que ha sido enviada a diversas Diputaciones las liquidaciones de las cantidades que estaban por encima de enfermos en el Hospital de Santiago y el señor Llamas Teijo, como presidente de la Comisión de Hacienda, hizo presente que no ha podido ultimarse la confección del presupuesto, en vista de lo cual se acordó retrasar una nueva sesión si no jugara el día 16 del corriente.

EL ORZÁN se vende en Madrid, en el número de «Los Galateos», calle de Alcalá 8, en la plaza de la Puerta del Sol.

Concesionario: D. Blas Reina, propietario. D. Edmund Fernández, idem; dor-

mentos grises la Prensa se encoge de hombros, invadida de punto y de recogeo inconsiente, el día de mañana no podrá confesar de modo satisfactorio a la opinión pública, decepcionada, que la pregunta: «Qué hiciste del poder que te di de la misión que te encomendé?»

JUAN GUIXE

UNA NOTA INTERESANTE

### El problema de Marruecos

(Por teléfono)

Madrid 12.

LAS GAMARAS DE COMERCIO OPINAN POR EL ABANDONO. O LA RESTRICCIÓN DE SACRIFICIOS.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha elevado al Directorio un extenso escrito referente a la cuestión de Tánger y a la actuación de España en Marruecos.

Firma el escrito D. Basilio Parra y

comienza diciendo que el Consejo Superior de las Cámaras hubiera permanecido en silencio si otros sectores de la opinión no hubieran hecho público su parecer.

Historia los trabajos realizados en días

tintas Asambleas, encaminados a hacer

valer nuestros derechos en Tánger y organizar:

Este Consejo Superior, manifiesta,

una vez más, que el cambio de sistema

que se emplea debe tener dos aspectos:

el internacional, en el que España

debe obtener la debida compensación de

sus sacrificios y el nacional,

orientando nuestra acción al ahorro de

elementos de todos los órdenes.

Si en el aspecto internacional se nos

niegan las compensaciones que tememos,

derecho, debemos dejar el plazo francés a

quienes gozan de los beneficios

materiales y si no se hallase medio o

manera de reducir la empresa a límites

puramente episódicos, debe hacerse

compatible con la nueva organización de

las Diputaciones provinciales.

(Por teléfono)

SE FIRMO AYER, PERO SE DESCONOCÉ EL TEXTO

Sábese que ayer firmó el rey el decreto relativo a la nueva organización de las Diputaciones provinciales.

Nada puede decirse acerca del alcance

de este decreto, porque se desconoce en absoluto el texto del decreto

## Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abra cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Firma del Rey

(Por teléfono)

Madrid, 12.

### DE LA PRESIDENCIA

Resolviendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito Sur de la misma capital.

Idem en favor de la autoridad judicial otra suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de Monforte.

Idem en favor de la misma autoridad entre el gobernador de Huesca y el juez de Boltanya.

### DE HACIENDA

Nombrando delegado en la provincia de Badajoz a D. Moisés García Muñoz, jefe de administración de seguros, inspector regional.

Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Federico Barroso, jefe de tercera clase, delegado en Cuenca en el acto de jubilarse.

### DE FOMENTO

Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a D. Manuel Gómez Moreno.

### DE GUERRA

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al brigadier D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem al brigadier honorario, en situación de reserva, D. Antonio Peña.

Idem al de igual clase y en la misma situación D. Joaquín Hidalgo.

Idem la cruz de San Hermenegildo al contralmirante D. José González Búillon.

Disponiendo que el intendente don Manuel Piñer cumpla en el cargo de intendente general militar, pasando a la reserva.

Pasando también a la reserva al brigadier D. Antonio Canendo.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército al de división D. Juan Romo Álvarez.

Nombrando a este intendente general militar.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia señor Babilas Egido.

Pijando en medio millón de pesetas el pago de los terrenos necesarios para actuamiento, cantidad que el Ayuntamiento de Bilbao deberá entregar en el plazo de tres meses, a cambio de la enajenación del edificio y solares d'el cuartel de San Francisco de dicha ciudad.

Aprobando las obras ejecutadas del proyecto de carretera desde Puerto Aíxara a Megaña, en el territorio de Laredo.

Dosificando al cuerpo de alabarderos al teniente coronel de artillería D. José Orozco.

Nombrando interventor militar de la señorial región al interventor de distrito D. Juan Pena Galvárez.

Concediendo el empleo superior inmediato a cuatro oficiales de infantería y uno de caballería, por méritos de guerra.

Idem la medalla de suficientes de la patria, pensionada, a siete oficiales de distintas armas, heridos en campaña.

Idem el empleo superior inmediato al alférez de infantería D. Claudio Alvarez Llanza, muerto gloriosamente al frente del enemigo.

Idem al superior inmediato a los alféreces D. José M. Tuela, ya teniente por antigüedad y D. Domingo García Gámez, por méritos de guerra.

Idem el ascenso al comandante de artillería D. Juan Franco Muñoz, por méritos de campaña.

### DE MARINA

Disponeando que se amortice la vacante por fallecimiento del capitán de navío don José María Balmes.

Dosificando al criadero «Méndez Núñez» al capitán de fragata D. Aquiles Diaz.

Nombrando jefe del comando del «Reina Victoria Eugenia» al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Disponeando que pase a Ferrol el capitán de corbeta D. Antonio Sampér.

Nombrando segundo comandante del guardacostas «Ad Lucus» al alférez de navío D. Manuel Giner.

Disponeando que embarque en el contratopero «Prosperina» el alférez de navío D. Carlos Barterá.

Idem en el aviso «Giraldita» el alférez de navío D. José María Rangel.

Nombrando segundo comandante del submarino «A 2», al alférez de navío don Felipe Pintos.

## Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

## DEBUT de Balder

## El Puerto

Barcos que entraron: vapores «Holsatia», de la Habana; «Flandria», de Amsterdam, con pasaje; «Eirini», de Constantza, con cereales; «Venus», de San Sebastián, con cemento, y «Galicia», de Asturias, con carbón.

Fueron despachados: vapores «Holsatia», para Santander, y «Flandria», para Buenos Aires, con pasaje.

### EL «HOLSATIA»

A las cuatro de la tarde de ayer entró el vapor alemán «Holsatia», de las Compañías Hamburguesas.

Procedió de Tampico, Veracruz y la Habana, conduciendo tres pasajeros para la Coruña y 19 en tránsito.

A las cinco y media de la tarde zarpió para Santander.

### EL «FLANDRIA»

Procedente de Amsterdam, Southampton y Cherburgo, llegó ayer en las últimas horas de la tarde, al vapor «Flandria».

varias rateras que se venían realizando en las ferias, la sometió a registro en la celebrada en el lugar de la Balsa el 3 de Julio de 1921 y le ocupó todo un comercio de gastos, prendas y efectos, comprándose que unos zuecos, un tambo y un pañuelo de seda pertenecían a Ramón Juárez, Antonio Díez y Josefina Casais.

Pero como no se pudo saber a quien habían hurtado lo demás y el valor de lo que tenía dentro no excedía de 14 pesetas, el fiscal consideró falta el hecho y retiró la acusación. Defendían a los reos los señores Vilas y Sanz.

Un abogado de pobres.

## Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

## DEBUT de Balder

### Cocina Económica

Donativos recibidos en esta benéfica institución.

Don Angel Senra, 32 pesetas; don Antoni Vives, 25; don Germán Berguer, 5; Sociedad Sporting Club, 50; don Manolo Pérez de Pueyo, 25; don Enrique Pérez Aráiz, 10; señor marqués de Loureda, 50; don Eloisa Feijoo, en memoria de su finada hermana doña Laundelina, 125; señores Hijos de Simón García, 250; don Antonio Jaspe, 25; don Manuel Andrade Otero, 200; Gobierno civil, 148 15; Varias personas que ocultaron sus nomres, 37; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de arroz, 50 ídem de bacalao, dos cajas de higos y una cajita de mantecadas.

A causa del fuerte viento entró ayer de arribada el vapor español «Venus», que de San Sebastián se dirige a Vigo con cemento.

— Se esperan los vapores «Alhambra» y «Aragón» con carga general.

**CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS**

**L. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÈRE**

**CONSULTAS DE LA**

**VISTA**

— Y —

**DODOS, NARIZ Y GARGANTA**

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 24, piso 1º — Tel. 600

**CRONICA JUDICIAL**

**La mañana en la Audiencia**

RATERA POCO CAUTA

Generosa Lema y Lema sustrajo en Mugia, el dia 8 de Noviembre de 1920, un traje de dril a Angel Fernandez Martínez y llevó la poca pieza de éste de darlo a la señora Alvelia Ferrero, quien lo puso a lavar en el taller de la casa de la vecina de Roimil, en Boimorto, la tarde del 20 de Febrero de 1919, presentando como Manuela Secane Vázquez y su marido robaron con María Mato porque echando la lengua a paseo se había permitido decir que Manuela debía cinco días en las tabernas, lo cual era tanto como la señora borrracha, y cuando cansados de él el marido descorró un palo a María en la espalda y ésta corrió a refugiarse en su casa, Manuela le arrojó una parrilla con la cual hirió a Alejandro.

El traje volvió por consiguiente a ponerse en su dueño y Generosa se vio envuelta en un proceso por haber que le va a costar dos meses y el consabido día de arresto. La defendió el Sr. Ataúd Conde.

Nombrando a este intendente general militar.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia señor Babilas Egido.

Sin meterse en nada

A Alejandro Cano Mato le ocurrió lo que aquél que pasa por la calle, se desprendió una teja de una casa y lo desataba. El hombre se hñaltaba a la puerta del corral de la casa de la vecina de Roimil, en Boimorto, la tarde del 20 de Febrero de 1919, presentando como Manuela Secane Vázquez y su marido robaron con María Mato porque echando la lengua a paseo se había permitido decir que Manuela debía cinco días en las tabernas, lo cual era tanto como la señora borrracha, y cuando cansados de él el marido descorró un palo a María en la espalda y ésta corrió a refugiarse en su casa, Manuela le arrojó una parrilla con la cual hirió a Alejandro.

También está procesada tendrá que sufrir por el hecho dos meses y un día de arresto. La defendió el Sr. Ulloa.

Una RATERA

Un raterrillo de 17 años cumplidos, llamado Alfonso Rivero Suárez, aprovechó la ocasión, el 22 de Agosto de 1920, de hallarse abierta la puerta del corral de la casa de la vecina de Roimil, en Boimorto, la tarde del 20 de Febrero de 1919, presentando como Manuela Secane Vázquez y su marido robaron con María Mato porque echando la lengua a paseo se había permitido decir que Manuela debía cinco días en las tabernas, lo cual era tanto como la señora borrracha, y cuando cansados de él el marido descorró un palo a María en la espalda y ésta corrió a refugiarse en su casa, Manuela le arrojó una parrilla con la cual hirió a Alejandro.

Y también está procesada tendrá que sufrir por el hecho dos meses y un día de arresto. La defendió el Sr. Ulloa.

GENTE MALEANTE

Sospicando la guardia civil del pueblo de Vimianzo que una pareja compuesta de Francisco Martínez Carballeiro y Francisco Sendón Domínguez era la autora, o cuando menos la encubridora, de dos parricidios de seda y un mazazo de hierro que valían 36 pesetas y que vendió a Carmen Casal Rey.

Como autor del hurto aquí y como encubridora ésta, vinieron los dos al banquillo; pero el fiscal retiró la acusación para Manuela y la sostuvo para Francisco Martínez Carballeiro.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Oviedo a D. Juan Muñoz.

Idem abogado fiscal de Sevilla a don Antonio Martínez Jordán.

Idem juez del distrito del Ensanche, de Bilbao a D. José Solano Polanco.

Idem juez del distrito de Vegueta, en Las Palmas, a D. Emilio Gómez Márquez.

Idem juez del distrito de Tercio de la Audiencia a D. Leopoldo Castro.

Idem juez de Logroño a don Francisco Espírel.

Idem juez del distrito de la Audiencia de Almería a D. Alfredo Aguirre Guerrero.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Bilbao a D. Felipe Armijo.

Idem juez de Santiago a D. Luis Ruiz.

Idem juez de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Clemente Gonzalo.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Manuel Arias de Castro.

Idem juez del distrito de la Catedral, en Murcia, a D. Rafael Bono Pons.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Francisco Ruiz Diaz.

Idem juez del distrito de la Catedral, en Madrid a D. José Martínez Martínez.

Idem juez de Toledo a D. Cayetano Simón Oca.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Clemente Gonzalo.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Manuel Arias de Castro.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Martínez Martínez.

Idem juez de

chambonas». Carmen Peleiro Reguera, a la que se los vendió la mujer de referencia.

Esta no pudo ser habida.

Por contravención las órdenes de la censura, ha sido multado con mil pesetas el semanario local «El Postigo», cuyo director, Sr. García Durán, hizo ayer efectiva dicha cantidad.

Lamentables muy de veras el percamino sufrido por la juvenil publicación.

**EL MEJOR PAPEL FUMAR NOROESTE**

Despachos detenidos en la Central de telegramas:

Para Charolé: Carlos Patela, Cordejera, 50; Manuel Sánchez, Juan de Vega, 63; Puentec: Juan Doval, Formoso; José Castro, San Andrés, 159, y Vicente Varela, sin más señas.

El guardia municipal, número 34, denunció ayer en la Comisaría de vigilancia al Antonio Vázquez, domiciliado en la calle de la Parroquia, número 2, por haberle insultado desde la ventana de su casa, al igual que a la esposa del denunciante, Josefa Cao.

La denuncia se cursó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

Fue detenido ayer por la policía Roig y Paz Seoane, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Instituto.

**Bicarbonato de Sosa Torres Muñoz EN POLVO Y EN COMPRIMIDOS EL PRIMERO EN Latas económicas a 6 pesetas**

Pídase en farmacias y droguerías

**Dr. Romero Corral**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS VENEREA

Analisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la hemorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo.

**Clinica del Dr. Benavente**  
Consulta y operaciones de la vista. Calle de Félix, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una de la mañana

**Información Telefónica**

**Palatinas**

Madrid, 12.

**AUDIENCIAS REGIAS**

El rey recibió a don Fabián y don Pío Pérez, presidente del «Círculo Español» de Puerto Rico, que fueron a entregarle una placa de plata con su nombramiento de presidente honorario de aquella sociedad.

Recibió también al alcalde Zaragoza, a don Santiago Basco, al marqués de Montalegre, don Fernando Murillo y a don de Cuevas del Rey.

La reina Victoria recibió a doña María Cristina de Borbón, a doña Carmen Torres Ledesma y a la señorita de López Heredia.

**La Lotería**

**PREMIOS MAYORES**

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes:

Números	Prestas	Pueblos
16.019	300.000	Barcelona.
14.334	150.000	Sevilla-Córdoba.
34.762	60.000	Barcelona.
33.271	40.000	Valencia.
20.519	6.000	Jerez-CORUÑA.
33.848	6.000	Madrid.
25.332	6.000	Cádiz.
1.162	6.000	Baracaldo-Barcelona.
31.625	6.000	Barcelona.
19.751	6.000	Valencia-Barcelona.
26.039	6.000	Barcelona-Ceuta.
33.565	6.000	Bilbao.
34.147	6.000	Eibar-Valencia.
26.866	6.000	Barcelona-Córdoba.
3.074	6.000	Madrid-Málaga.
31.517	6.000	Granada Madrid.
28.209	6.000	Barcelona.
6.691	6.000	Barcelona-Lequeitio.
22.108	6.000	Barcelona-Lugo.

**EL SEÑOR**

**DON GERMAN SUAREZ PUMARIEGA**

Falleció el día 11 del corriente

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

**Su familia.**

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

brarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el martes,

15 del corriente, a las once de la mañana, y a alguna de

las misas que se digan en dicho día en la citada iglesia,

por el eterno descanso de su alma.

Da las más expresivas gracias a todas las personas

que se han dignado asistir ayer tarde a la conducción del

cadáver al Cementerio general y ruegan encarecidamente

asistir a los funerales de entierro y honras que se cele-

## Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.<sup>a</sup> clase incluidos impuestos

ARLANZA	20 Enero.	Ptas. 442·60
AVON	3 Febrero.	Ptas. 442·60
ALMANZORA	17 Febrero.	Ptas. 442·60
ARAGUAYA	24 Febrero.	Ptas. 442·60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS  
La Coruña. — Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

Sud Atlántica y  
Chargeurs Reunis  
VIENAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices. Precios en tercera clase incluidos impuestos:

FORMOSE . . . . . 19 de Enero  
Pesetas 412,60

AURIGNY . . . . . 28 de Enero  
Pesetas 412,60

OUESSANT . . . . . 16 de Febrero  
Pesetas, 412,60

MEDUANA . . . . . 25 de Febrero  
Pesetas 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500.

Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.160.

(Sujeto a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de convención y salón suelto, independientes pesetas 651,60 (incluidos impuestos).

TERCERA EN CAMAROTE. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y salinas. Pesetas, 442,60 (incluidos impuestos).

Se remitirán faxes de estas informaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España: ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 1, A, bajo, La Coruña. — Telégramas: CHARGEURS. — Apartado número 41.

Lloyd Norte Alemán  
DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

KOELN . . . . . 28 de Enero  
Pesetas 422,60

Sierra Córdoba . . . . . 30 de Enero  
(nuevo)

Pesetas, 442,60

Los vapores WERNA, WESEN, KOE LIN, CREFELD y GOTHA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor SIERRA NEVADA admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores SIERRA COR DOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de Libras 26, 27, 28, 29, 30 y 32 según camarote.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de señoras, cuartos de baño, etc, etc. Tienen también camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Pesetas 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta en esta clase y tripulantes españoles. La comida abundante y vino todos los días.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarlo con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para informes, dirigirse a su Consignataria en la Coruña: FELIPE RODRÍGUEZ REY, Plaza de Mina 1.—bajo.

LAMPION & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RÁPIDOS DESDE

LA CORUÑA AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

HOGARTH . . . . . 5 de Febrero, que admitirán pasajeros para los mencionados pueblos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

En camarotes abiertos, pesetas 422,60 (con impuestos). En camarotes cerrados, pesetas 442,60 (con impuestos).

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.—Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO DIAS de anticipación.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Consignataria en la Coruña,

ELIAS PEREZ, Santa Catalina, 11.

SKOGLAND LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND

25 de Enero

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos, pesetas 422,60 (con impuestos).

En camarotes cerrados, pesetas 442,60 (con impuestos).

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Consignataria en la Coruña,

ELIAS PEREZ, Santa Catalina, 11.

## Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS — RÁPIDOS Y TURBINAS —

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM . . . . . 18 de Enero

LEERDAM . . . . . 8 de Febrero

SPAARNDAM . . . . . 27 de Febrero

MAASDAM . . . . . 21 de Marzo

Precio del pasaje en primera clase:

HABANA Ptas. 1.225.

VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica:

HABANA Ptas. 850.

VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera:

HABANA Ptas. 539,50.

VERACRUZ Ptas. 582,75.

Incluidos impuestos.

En estos vapores y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE son acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo corrida.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña, LOPEZ Y SANCHEZ Marina, 6 y 7.

Red Star Line

## Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

ORYOA . . . . . 28 de Enero  
ORIANA . . . . . 11 de Febrero

Precio del pasaje a La Habana, incluidos impuestos,

Oroya Ptas. 1.599,65

Oriana Ptas. 1.599,65

Primera clase. Ptas. 1.599,65

Segunda clase. Ptas. 963,65

Tercera clase. Ptas. 549,50

En departamento general. Ptas. 442,60

En camarote. Ptas. 462,60

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 — La Coruña

## Vapores Correos Españoles de

## Pinillos Izquierdo y Comp. a

Salida para LA HABANA

El 19 de ENERO el vapor correo español Infanta Isabel

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuestos Ptas. 524

Agente: NARCISO OBANZA

La Coruña, Marina, 31

## Cie G. le Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 20 DE CADA MES

FLANDRE . . . . . 23 Enero

CUBA (Extraordinario) 7 Febrero

ESPAÑE . . . . . 23 id.

Precios del pasaje en cámara:

En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos):

PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549,50 pesetas; a Veracruz, 592,75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «FLANDRE»

a la Habana, 539,50; a Veracruz, 582,75.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que compran ten como mínimo tres pasajes.

Los pasajeros de tercera clase serán servidos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada plaza y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por su cuenta de la Compañía.

PARA TODAS CLASES DE INFORMES DIRIGIRSE A SU CONSIGNATARIA NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a plaza de Lugo.

COMPANIA NAVIERA STINNES

STINNES LINIEN HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DE LA CORUÑA AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

General Belgrano

que saldrá el día 8 de Marzo de 1924 del Puerto de la Coruña.

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422